



ALCALDIA MUNICIPAL EL TAMBO CAUCA

. PLANEACION OPERATIVA ANUAL EN SALUD 2014

Nombre del Municipio: EL TAMBO CAUCA

Código DANE Municipio: 19256

Fecha de Aprobación: 15 de enero de 2014

Nombre Alcalde: CARLOS ALBERTO VELA GALINDEZ

Código del Sector Salud	Dimensión Relacionada Plan Desarrollo	Código del objetivo sectorial (Códigos Plan de Desarrollo)	Nombre del Eje	Áreas Subprogámaticas	Nombre del Proyecto	Metas de Producto Anual	Descripción de Estrategias o Actividades del Proyecto	
				Promocion de la afiliacion a bla Seguridad Social en Salud.		100% de mejoramiento en el proceso induccion a la afiliacion a la poblacion vulnerable de El Municipio.	1.vigilancia a las EPS-s (asmet caprecom salud vida aic), en el proceso de aseguramiento de la poblacion vulnerabe.	
				identificacion y priorizacion de la poblacion afiliar		100% Identificacionde los potenciales beneficiarios al Regimen Subsidiado.	Elaboracion de listados de la poblacion a afiliar. Difusion radial y por escrita en cartelera de la poblacion pendiente a la afiliacion. Realizar brigadas de atencion en los diferentes corregimientos de nuestro Municipio para la identificacion actulaizacion y afiliacion al regimen subsidiado.	
				Gestion y utilizacion eficiente de los cupos del regimen subsidiado		100% de sostenibilidad de los cupos del aseguramiento al regimen subsidiado.	inclucion al presupuesto el compromosible de los recusos que financian y cofinanciacion el regimen subsidiado	
			OIN	Adecuacion tecnologica y recurso humano para la administracion de la afiliacion	NTO	100% Actualizacion de la plataforma tecnologica y de comunicaciones y/o Adaptar software para el segumiento a la afiliacion al Regimen Subsidiado.	Software actualizado y talento humano adecuado para la administracion del regimen subsidiado.	
			ASEGURAMIENTO	Celebracion de contratos de Aseguramiento	ASEGURAMIENTO	100% Elaboracion del instrumento jurídico antes de los quince dias habiles de cada año.	elaboracion del instrumento jurídico para afectar el presupuesto de cada	
				Administracion de la base de datos de afiliados		100% de mejoramiento en el proceso de actualizacion de la base de datos por parte de las EPS- s a la BDUA	Actualizacion de la base de datos de los afiliados al regimen subsidiado a travez de las EPS-s . 2. Realizar seguimiento por parte de la Entidad Territorial a las EPS-s . 3. Depuracion permanente a travez de los diferentes cruces que se realicen con otras instituciones como el contributivo EPS-RS y Otros.	
				Gestion Financiera del giro	100% De Mejoramiento en el proceso de inspeccion vigilancia y control para el seguimiento de la oportunidad en el giro de recursos de las EPS-s a las IPS (publica y privadas).	revision y seguimiento a la gestion financiera del giro de los recursos de las EPS-s y de estas a los prestadores. 2. Pago oportuno por parte de la Entidad Territorial los recursos de Estuerzo Propio a EPS-s lps.		
				Vigilancia y control al Aseguramiento		100% De mejoramiento en el proceso Vigilancia permanente a las EPS-s para que cumplan con sus obligaciones frente a los usuarios en Salud	visitas de inspeccion vigilancia a las EPS-s (Asmet Salud, Caprecom, Aic y Salud Vida), para verificar el cumplimiento a la efectividad y oportunidad en la prestacion de los servcicios de salud a todos los afiliados.	
			PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIO DE SALUD	Accesibilidad a los servcios de salud		Garantizar el acceso a los servisios de Salud en lo tres niveles de complejidad a los habitante del municipio	Garantizar la oportunidad hasta 48 H para la atencion de salud en la baja complejidad. Que la Demanda insatisfecha sea menor al 20%	
		Y DESARROLLO		ARROLLO DE SERV	Calidad en la Atencion en Salud		Mejorar los resultados de la atencion en salud centrados en el usuario	Comites de participacion y veedurias en salud funcionando. 2. verificar que las IPS que prestan servicios de Salud en El Municipio cumplan con las normas de habilitacion y esten escritos en el registro especial de prestadores de salud Departamental. 3. que los indice sde satisfaccion de los usarios superen el 80%.
				Eficiencia en la prestacion de servcios de salud y sostenibilidad financiera.		Asegurar la sostenibilida financiera de la Red publica de prestacion de servicios de salud de primer nivel de atencion.	se garantiza el 100% de la contratacion del plan de intervenciones colectivas (PIC), con la ESE Hospital el Tambo, y garantizar que el acuerdo de gestion con el Gerente de la ESE con el fin de mejorar la eficiencia en la prestacin de servicios de Salud.	
				Gestionar para la identificacion y priorizacion de los riesgos de		Determinacion de los mapas de riesgo y planes de emergencia y configencia	Levantamiento del mapa de riesgo y elaboracion del plan de emergencia. (Responsable Sec de Gobierno)	
			EMERGENCIAS Y DESASTRES	EE	emergencia y desastres		Establecer la financiacion para la prevencion, atencion de emergencias	Elaboracion de un plan financiero para prevencion atencion de emergencias. (Responsable Sec de Gobierno)
				Acciones de articulacion intersectorial para el desarrollo de los planes de mitigacion y superacion de las mergencvias y desastres		Fortalecer la prevencion y la respuesta a emergencia y desastres	Fortalecer los planes de prevencion en armonia con los planes de contingencia. (Responsable Sec de Gobierno)	
			EMER	Acciones de Fortalecimiento institucional para la respuesta Territorial ante las situaciones de mergencias y desastres		Mejorar la capacidad de respuesta del comité local para la atencion de desastres	Elaboracion y ejecucion de el Plan Logistico del comité local coordinado con el regional y nacional. (Responsable Sec de Gobierno)	
				Acciones de fortalecimiento de la Red de Urgencias		Mejorar la capacidad del centro regulador de urgencias	Inspeccion vigilancia del sistema obligatorio de garantia de calidad de los prestadores de servcio de salud de la red de urgencias	

ı						Convocatoria de los actores institucionales y sociales para la operativizacion
			Acciones De Promocion De La Salud Y Calidad De Vida	RUTAS DE ATENCION EN APS.	Comité Municipal de Salud Publica operando y con seguimiento.	del comité municipal de Salud Pública que Integre todos los proyectos, Salud Infantili, salud sexual, nutrición, Salud Mental enfermedades crónicas no trasmisibles y trasmisibles e instituciones y sectores: red unidos, familias en acción, EPS, IPSI, ICBF, Policía, Gestoras sociales, sector educativo, ONG, Bomberos, Indeportes Cauca, comisaria de familia, fiscalía, y grupos organizados de la comunidad. El cual debe estar articulado al COMPOS, donde se planteen las estrategia de mejoramiento. 2, Diseñar evaluar y publicar la ruta de atencion integral en salud infantil (nutricion y madre canguro). 3. Elaboración del Plan de acción, capacitación y cronograma de actividades a las instituciones y actores Municipales (Las capacitaciones serán concertadas con los integrantes del comité). 4. Diligenciamiento de las ficha de notificacion SIVIGILA y Seguimiento a los casos presentados mensualmente: Violencia sexual de Genero, Violencia intrafamiliar, atención psicosocial, desplazamiento, conflicto armado, consumo
			Acciones De Promocion De La Salud Y Calidad De Vida	GESTIÓN PARA EL DESARROLLO OPERATIVO COMUNITARIO	5 grupos de apoyo comunitario operando 4 grupos de apoyo para conformar y operativizar en salud publica	1. Operativar las cinco redes de apoyo comunitario para la salud publica (Huisito, Quilacace, Uribe, paloma y Cabecera) 2. Diseñar el plan operativo para el trabajo de formacion, certificacion en primeros auxilios y seguimiento a las fichas de remision reporatdas por lideres. 3. conformar 4 nuevos grupos de apoyo en las veredas de San Joaquin, Anayes, Crucero de Pandiguando, Cuatro Esquinas: para realizar los proceso de formación y seguimiento en Salud Infantil, Salud Sexual y Reproductiva, enfermedades cronicas trasmisibles y no trasmisibles. AIEPI Comunitario (enfatizar en 4 practicas claves), Lactancia Materna, Salud Oral, Salud Mental, no consumo de SPA, Prevención de todas la formas de Violencia incluyendo de género, planificación familiar, interrupción Voluntaria del Embarazo, Prevención de Infecciones de Trasmisión Sexual, Prevención de Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual, conflicto armado, Trastornos mentales, rehabilitación basado en comunidad enfocado en discapacidad, habitos y estilos de vida saludable, desnutricion, primeros auxilios a personas mentales, Discapacidad, convivencia familiar y social. 4. Captacion caracterizacion y remision de personas en condicion discapacidad. 5.Actualizacion del directorio de lideres por cada zona 6.Realizar una relatoria por cada grupo conformado y operando, un encuentro con presentantes por cada grupo, y encuentro general con los lideres que participaron en los procesos de formacion donde se den a conocer las experiencia exitosas por cada grupos. 7. realizar seguimiento mensual por cada grupo y fomentar la promocion de la estrategia de identificación, canalización de la población desde las redes comunitarias hacia las instituciones correspondientes. 8. Incentivar a las redes de apoyo comunitario capacitadas en primeros auxilios con los elementos basicos de afencion (KiT de Primeros Auxilios). 9. Informe final audiovisual de todo el proceso de formacion.
301	SOCIAL	301		VACUNACION	Lograr y mantener las coberturas de vacunacion con todos los biologicos del Programa ampliado de Inmunizaciones PAI en el 95%, de niños y niñas menores de 2 años.	APOYO AL DESARROLLO DE LAS JORNADAS NACIONALES DE VACUNACION 1. Plan de acción de cada la jornadas nacionales de vacunación analizado y socializado con el personal PAI 2. Elaboración de cronogramas (pre-jornada y JNV). 3. Entrega de registros establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social. 4. Sistematización y entrega de informe con análisis cuantitativo y cualitativo. MONITOREOS RÁPIDOS DE COBERTURA 1. Elaborar cronograma de cada MRC. 2. Diligenciamiento, sistematización y análisis del formato de acuerdo a los registros establecidos por el Ministerio de salud Y Protección Social. 3. Sistematización y entrega de informe con análisis cuantitativo y cualitativo por cada MRC. BARRIDOS DE VACUNACIÓN 1. Elaboración cronograma con base en la identificación de áreas geográficas de intervención. 2. Diligenciamiento, consolidación y reporte de registros diarios de vacunación. 3. Sistematización y entrega de informe con análisis cuantitativo y cualitativo. BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA 1. Elaboración de cronograma. 2. Diligenciamiento, análisis y reporte de las BAC realizadas. 3. Sistematización y entrega de informe con análisis cuantitativo y cualitativo.
301	SOCIAL	301		VACUNACION		Elaboración de cronograma. Diligenciamiento, análisis y reporte de las BAC realizadas.

	Acciones De Promocion De La Salud Y Calidad De Vida		años con algún grado de desnutrición y/o bajo peso al nacer tienen un plan de intervención integral e intersectorial para el manejo de su patología.	1. Operativizacion del software ANTHRO con un plan de manejo y seguimiento de cada caso identificado en niños menores de 5 años con algún grado de desnutrición y/o bajo peso al nacer consulta intra o extramural. 2. PLan Estrategico de Seguimiento a las 80 familias seleccionadas en el 2013, y evaluacion triemstral. 3. Seleccionar a 50 familias con niños menores de cinco años con algún grado de desnutrición y ejecutar un plan de campo que contemple (visita, educación, seguimiento y evaluación) al núcleo familiar por parte del grupo de profesionales encargados. 4. Desarrollar estrategias para fortalecer la recuperación nutricional de los niños identificados. 5. Elaboracion de un plan de manejo intersectorial integral para cada caso identificado 6. Consolidar la información, reportar a los entes competentes y hacer seguimiento a los casos encontrados 7. Seguimiento y evaluación de los planes de intervención Informe cualitativo y cuantitativo del impacto, verificando con la morbimortalidad relacionada
SALUD PUBLICA		SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	primer trimestre del embarazo a partir del porcentaje que tuvo el municipio en el 2012.	Aplicación de instrumentos para el censo y mapeo de las gestantes. 2. Seguimiento a la base de datos de las gestantes inscritas en control prenatal (20132 - 2014), que permita identificación de riesgos, monitoreo a signos de alarma y cumplimiento a las actividades de promoción y prevención. 3. Reporte mensual de adherencia de las gestantes captadas a las actividades médicas, odontológicas, de vacunación y de laboratorio entre otras. 4. Brindar educación a las gestantes y su familia, enfocada en los factores de riesgo y signos de alarma de la gestación parto y puerperio. 5. Realizar curso mensual a las gestantes en psicoprofilaxis. 6. Reporte mensual de insistentes. 7. Visita domiciliaria a las insistentes y casos especiales en los formatos establecidos por la SDSC con copia a historia clínica de la usuaria 8. reporte y seguimiento de la base de datos de las gestantes malnutridas y con anemia nutricional 9. seguimiento a la mediana duracion de la lactancia materna con la aplicacion de el instrumento establecido por la SSDC para el seguimiento de la finea de base de la mediana de duracion de lactancia materna exclusiva. 10 Diseño y aplicación de la estrategia de información, educación y comunicación adecuado interculturalmente y con enfoque de género en Salud sexual y reproductiva . 11. Monitoreo a los casos de VIH en gestantes y sífiis gestacional en el municipio para evitar la transmisión meterno infantil en los formatos establecidos por el MS y PS. 12. realizar mensulamente programas de psicoprofilaxis.
			identificadas y clasificadas	1. Formular el plan de capacitación integral mensual que incluya minimo cuatro capacitaciones con perssonal especializado donde se realicen intercambio de experiencias. 2. Realizar seguimiento y evaluacion a las fichas reportadas por los parteros. 3. Diseñar una Estrategia de Identificacion a parteros y medicos tradicionales donde se diferencien. 4. Insentivar trimestral a partero para la atencion primaria a gestantes.
	Acciones De Promocion De La Salud Y Calidad De Vida	SRAL AL JOVEN.		1. Conformar el comite de jovenes del Municipio (grupo Replicadores) y formular el plan estrategico para el desarrollo de actividades en cada institucion educativa (20) 2. Realizar cuatro jornadas de capacitacion a estudiantes, padres de familia y docentes de las veinte IE seleccionadas sobre temas de salud Mental, Salud Sexual y Reproductiva 3. Apoyo a dos jornadas educativa a través de Brigada médica Asistencial con enfoque de servicio amigable en las 20 instituciones educativas seleccionadas. 4. Establecer horario y atencion diferencial en la estrategia servicio amigable para jovenes y adolecentes del Municipio atravez de seguimiento. 5. Realizar 20 capacitaciones a grupos de jovenes y adolescentes del Municipio en temas de salud Sexual Sexual y Reproductiva, Salud Mental. 6. Diseñar el plan operativo de formacion, certificacion en primeros auxilios y seguimiento a los multiplicadores juveniles en la zonas el Tambo Huisito Uribe y Quilcacé. 7. Conformar en las cuatro zonas del Municipio grupos de jovenes para el
	Acciones De Promocion De La Salud Y Calidad De Vida	SERVICIOS AMIGABLE INTEGRAL AL JOVEN	El (20) % de jóvenes y adolescentes del total de la población atendidos bajo el modelo de servicios amigables.	desarrollo de actividades en el aprovechamiento de tiempo libre a atravez de murales, danza, Baile los cuales seran presentados en los diferentes eventos socio culturales del Municipio. 8. Diseñar una estrategia IEC donde se promosionen los programas de servicios amigables 9. Realizar dos encuentros con líderes replicadores para intercambio de experiencias juveniles, desarrollando mesa redonda o foro. 10.Realizar un documental entre los grupos juveniles sobre todas las actividades realizadas. 11.Informe de evaluacion y seguimiento mensual de cada una de las actividades realizadas en las cada zona.
		MOVILIZACIONES DE PROMOCION Y PREVENCION	social para la sensibilizar a la población en temas de Habitos y Estilos de vida saludable, Dia	Establecer estrategia de articulacion para realizar las actividades de movilizacion Social. Convocar a Estudiantes, Docentes , lideres de la Diferentes zonas de Municipio entre otros. Establecer una estrategia de comunicación para las movilizaciones.

			Acciones De Promocion De La Salud Y Calidad De Vida	SALUD MENTAL	instituciones educativas de la zona urbana y rural en la estrategia zona de orientación escolar y centros de escucha Apoyo en la Operativizacion la Red socio institucional y comunitaria para la implementación del componente de salud mental en	2. Formar y capacitar a estudiantes y padres de familia en zonas de orientación
				CAS TRANSMISIBLES	80% de captación de sintomaticos respiratorios. 70% de detección de casos de tuberculosis Porcentaje del 85% de curación de casos TB pulmonar baciloscopia positiva.	programación, con verificación de la calidad de la muestra, con positividad de 2% a 3%. 2. Realizar visita domiciliaria a contactos de acuerdo a la Circular 058 de 2009. 3. Actualización de la base de datos de los contactos de pacientes de tuberculosis de los años 2011 - 2012. 4. Implementación y operativización de la estrategia DOTS Comunitario.
			Acciones De Promocion De La Salud Y Calidad De Vida	ENFERMEDADES CRONICAS TRANSMISIBLES	Reducir la prevalencia de casos de Hansen a menos de un caso por cada 10.000 habitantes.	Realizar la búsqueda activa de sintomáticos de piel y del sistema nervioso periférico mediante la captación temprana, detección oportuna, tratamiento eficaz y seguimiento a los pacientes y sus convivientes con el fin de prevenir las desfiguraciones fisicas y discapacidades. Actualización de las bases de datos de los convivientes de pacientes desde el año 2000 a la fecha.
			Acciones De Promocion De La Salud Y Calidad De Vida	ACTIVIDAD FISICA Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	-	1. Crear programas de actividad física a travez de practicas deportivas en cinco zonas del Municipio (Cabecera, Quilcace, San Joaquin, los anayes, cuntro esquinas). con las personas de 18 a 64 años de edad, involucrando grupos de hipertensos y diabéticos existentes en la cabecera y en la zona rural con su respectivo plan de acción en el que se diferencie la planificación del ejercicio por grupos, cronograma de actividades y realización de actividades de la promoción de la actividad física y hábitos de estilo de vida saludable. 2 Realizar Quincenalmente jornadas masivas de actividad física deportiva y estilos de vida saludable, donde se promueva la disminucion de los riesgos de enfermedades cronicas no trasmisibles y aprovechamiento del fiempo libre. 3. Realizar una evaluación mensual de las actividades desarrolladas en cada zona del Municipio 4. Incentivar a los grupos participantes de actividad física según resultados obtenidos en las zonas de cobertura, atravez de estrategia IEC para promosionar la actividad física y los estilos de vida saludable. 5. promocionar el consumo de frutas y verduras en la poblacion del municipio de el tambo 6. Identificar el incremento de la práctica de actividad física y el beneficio para la salud en la población objeto del Municipio realizando linea base, seguimiento a las personas participantes, con los indicadores de proceso, resultado, impacto.
				ESCUELAS Y ENTORNOS SALUDABLES	40 Escuelas del Municipio con la estrategia entornos saludables, promoviendo cambios de comportamiento aplicación Ley 1355 de 2009, habitos saludables	1. Formular un plan estrategico de continuidad a laS escuelas y hogares de bienestar familiar en la estrategia entornos saludables implementada en el 2013. 2. Seleccionar veinte (20), Escuelas para convertirse en demostrativas del Programa y Determinar la situación diagnostica respecto a escuelas saludables 3. Elaboración de un Plan de capacitación del desarrollo de promoción de escuelas saludables que incluye: Prevención del consumo de alcohol, tabaco, y convivencia familiar y social entre otras sustancias psicoactivas, actividad física, fomento de adecuados hábitos higiénicos, Nutrición y hábitos alimentarios saludables, Manejo del tiempo libre, Prevención de accidentes y Promover en las instituciones la adopción de la normatividad respecto a entornos saludables 5. Establecer un plan de acción y capacitación que involucre a la Institución educativa, La familia y la comunidad relacionada con la preparación de alimentos y transformación de teniendo en cuenta lo que se produce y se comercializa en el Municipio (2). 6. Establecer estrategia para los niños de las escuelas seleccionados donde se incentíve el cepillado de los dientes a travez de capacitaciosnes, en insetivos en hábitos higienicos de salud bucal y factores protectores derechos y deberes en Salud Oral, (orientadas a cuidadores, padres de familia y personal escolar) y 7. Diseñar una estrategia IEC donde se promocione los entornos saludables y habitos saludasbles de las instituciones demostrativas. 8. Informe del Desarrollo y evaluación de la estrategia de Entornos Saludables bimestralmente.









